

Violencia sexual

Las personas afectadas presentan dificultades de salud mental en las relaciones con otros.

Al hablar de violencia sexual nos invita hablar no sólo sobre quien comete una agresión, sino también de la persona afectada o sobreviviente de hecho, pues tiene repercusiones en todos los aspectos de su vida. Se deben comprender y visibilizar los daños y el sufrimiento que provoca a nivel físico, sexual y psicológico. Las secuelas de un acto tan brutal pueden quedar de por vida.

Las personas afectadas por violencia sexual luego de padecer este tipo de daños presentan dificultades de salud mental en las relaciones con otros, pérdida de lazos sociales, agobio y angustia, entre otros sufrimientos que afectan su vida cotidiana. Requieren de procesos de reparación que les permitan retomar su mundo y restablecer su bienestar integral.

Un enfoque para conseguir la reparación es la justicia restaurativa en la cual el foco no es sólo accionar un castigo al agresor, sino que abordar la atención y las acciones desde una mirada integral que sitúe en el centro a la persona afectada, reconociendo y validando sus propias necesidades.

Es necesario que se logre ejecutar un trabajo de prevención con niños y jóvenes.

Para lo anterior, plantea Macarena Quilabrán, de la Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad Andrés Bello, es esencial la colaboración de distintas entidades, junto con un trabajo

interdisciplinario con un enfoque de género y de derechos humanos, con el fin de buscar posibilidades de reparación bajo la entrega de asistencia médica, intervención en crisis para un soporte psicológico de contención, intervenciones sociales, apoyando a las personas en lo social y lo comunitario.

Por otro lado, es necesario que se logre ejecutar un trabajo de prevención con niños y juventudes mediante dispositivos socioeducativos para el reconocimiento y problematización de las relaciones de género y la violencia, junto con la promoción de prácticas de cuidado para la responsabilización colectiva.